



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE
VILLAVICENCIO META**

Clase de proceso	AUTORIZACIÓN PARA LEVANTAR PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE
Demandante	Yeferson López Ávila
Demandada	Luis Alejandro, Angélica López Zamudio y Sergio David López Henao
Radicación	50001 31 10 003 2017 00232 00
Asunto	Fija fecha para continuar con audiencia
Fecha de la providencia	Noviembre dos (2) de dos mil diecisiete (2017)

Teniendo en cuenta el informe secretarial obrante a folio 56 C-1, este despacho, DISPONE,

*Como quiera que se allego al despacho la prueba solicitada de manera oficiosa se fija el día **1 de diciembre de 2017 a partir de las 10:00 a.m. en la sala de audiencia número 24**, para continuar con la audiencia en la cual se escucharán los alegatos de conclusión y se proferirá la correspondiente sentencia.

NOTIFÍQUESE,

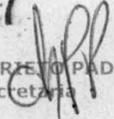

ADRIANA PATRÍCIA DÍAZ RAMÍREZ
Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL
CIRCUITO DE VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 126 Del

-3 NOV 2017


AYELETH PRIETO PADILLA
Secretaria